

Recuerdo de la matanza de 16 militantes en 1972 en Argentina
Sobre la masacre de Trelew

LA HUIDA

Finalizaba el invierno de 1972 y la dictadura militar encabezada por el General Agustín Lanusse planificaba y trataba de condicionar el llamado a elecciones para el año próximo. Dentro de los muros de las cárceles argentinas miles de prisioneros políticos continuaban una lucha activa contra el régimen. En el penal de Rawson, la ciudad capital de la provincia de Chubut, estaban detenidos: gran parte del buro político del Partido Revolucionario de los Trabajadores y su brazo armado el Ejército Revolucionario del Pueblo, (ERP); dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Montoneros y Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). También en el Penal de Rawson estaban detenidos varios dirigentes sindicales clasistas, incluidos Agustín Tosco, Secretario general del gremio de Luz y Fuerza en Córdoba y líder del Cordobazo, un levantamiento popular que terminó con la presidencia dictatorial del General Juan Carlos Onganía.

Si bien la aplicación de tormentos era una rutina al ser detenidos, en el Penal el régimen carcelario permitía a los presos mantener un fluido contacto entre ellos, con sus familiares, abogados. El contacto entre los miembros de las organizaciones políticas-militares revolucionarias y sus dirigentes encarcelados era constante a través de canales clandestinos.

El ERP y las FAR llegaron a un acuerdo de liberar a sus dirigentes por medio de una acción armada coordinada. La dirección de Montoneros no dio el apoyo a la acción, pero dejó librado a sus presos en Rawson la decisión de incorporarse a la fuga. Una lista de prioridades de 120 presos políticos fue elaborada por los dirigentes de las organizaciones involucradas, aunque los dirigentes sindicales clasistas prefirieron mantenerse al margen de la acción.

La operación se fijó para el día 15 de agosto, con la participación de grupos de contención movilizados desde las distintas regionales de Buenos Aires. Dos camiones y una camioneta y dos autos deberían trasladar a los presos fugados al aeropuerto de la Ciudad de Trelew, donde un avión de Austral, con vuelo originario en Comodoro Rivadavia y con destino a la Capital Federal iba a ser tomado por militantes del ERP. Las tareas de logística fueron distribuidas entre las dos organizaciones armadas. Mientras tanto un automóvil legal llevaría a los dirigentes principales desde la cárcel al aeropuerto.

A las 18 horas del día 15 de agosto, los presos con algunos uniformes militares hechos por ellos mismos y unas pocas armas ocultas en tarros de dulce, del cual posteriormente se acusó a sus abogados por la introducción, tomaron la guardia del penal, luego la sala de armas donde se apoderaron de armamento alto calibre. Simulando una visita del ejército que eran frecuentes lograron tomar la guardia externa del penal y como consecuencia se produjo un tiroteo en el cual murió uno

de los guardias el cabo Juan Valenzuela. Los 120 presos dispuestos a huir se prepararon para salir de la cárcel.

En las cercanías del penal al oír los disparos, los grupos de apoyo que estaban en los camiones y camioneta pensaron que la acción había fracasado y se retiraron de las inmediaciones del penal.

El chofer de un Ford Falcon que estaba esperando a los camiones para entrar al penal, no se retiró y esperó al grupo de dirección que salió a las puertas de la cárcel. Estaba compuesto por Roberto Mario Santucho, Fernando Vaca Narvaja, Roberto Quieto, Domingo Mena, Marcos Osatinsky y Enrique Gorriarán Merlo. Subieron los seis armados al Ford Falcón y recorrieron los alrededores en búsqueda de los camiones, sin encontrarlos se dirigieron al Aeropuerto de Trelew.

Un comando de apoyo había tomado el avión y dio la orden a sus pilotos de mantenerse en la pista. A las 19,25, una hora y 25 minutos después de haber comenzado la operación llegó el grupo de 7 guerrilleros y abordaron el avión de Austral.

Con 96 pasajeros a bordo y la tripulación de la nave, los combatientes esperaron unos minutos la llegada del resto de los presos. Pero ante el peligro de la llegada de fuerzas de la marina y ejército, decidieron ordenar la partida del avión a Santiago de Chile. Mientras la nave tomó vuelo hacia la cordillera de los Andes, otro grupo de presos políticos se dirigían hacia el aeropuerto en cuatro taxis que habían llamado al penal. Estos eran los diecisiete combatientes que seguían a los primeros seis en la lista de prioridades .

LA MASACRE

Los camiones y la camioneta que estaban destinadas al rescate de los 120 presos políticos no llegaron al penal de Rawson luego del enfrentamiento con los guardianes de la cárcel. Los 19 presos políticos que seguían en la lista de prioridades de fuga, llamaron por teléfono a la ciudad de Rawson y pidieron taxis. Llegaron cuatro y fueron tomados por los combatientes para dirigirse al aeropuerto de Trelew .

Al llegar al aeropuerto el avión de Austral que los había esperado por unos minutos ya estaba en el aire. Otro avión de Aerolíneas Argentina, que estaba aterrizando fue notificado por la torre de control y siguió vuelo.

En pocos minutos los militantes fueron rodeados por fuerzas de la infantería de Marina y Ejército.

Pidieron la presencia de un juez y los periodistas para entregarse. Con la condición de que no sean torturados y se los vuelva al penal de Rawson.

Mariano Pujadas dirigente de Montoneros declaró a la prensa: "Aquí hay compañeros de tres organizaciones, ERP, FAR y Montoneros: esta acción es significativa de nuestra voluntad de unirnos. Estamos juntos en esto y vamos a luchar juntos por la liberación de nuestro pueblo. Hoy nos separan algunas diferencias políticas pero estamos seguros que al calor de la lucha estas diferencias van a ser superadas. Dos de las organizaciones que estamos aquí, representadas en algunos de sus miembros, son organizaciones peronistas; la otra no lo es, pero eso no es ninguna traba de nuestra voluntad de unidad que estamos aplicando. Los compañeros peronistas estamos aquí no porque nosotros hayamos elegido el

camino de la violencia ya que si el régimen tuviera la voluntad de dar elecciones limpias totalmente, el pueblo lo aceptaría y nosotros lo aceptaríamos, pero estamos convencido que así no va a ser. Nosotros decimos al régimen que si quiere demostrar esa voluntad, que no haga tanta cháchara con las elecciones libres como viene haciendo y se expida claramente y lo demuestre en los hechos con la voluntad de pacificar al país".

Pedro Bonet miembro fundador del PRT, declaró a la prensa: "Acá hay obreros tucumanos, trabajadores de la zafra, compañeros campesinos, compañeros intelectuales, compañeros obreros industriales, ésa es la composición social de los diecinueve; no somos estudiantes y nada más. Nos vamos a entregar en presencia del juez Godoy, para garantizar nuestra integridad y nuestra seguridad física , no solamente para que no nos asesinen, como han asesinado a otros compañeros, sinó tampoco caer bajo la tortura a la cual permanentemente las fuerzas represivas son adictas."

El Capitán Sosa, a cargo de las fuerzas de Marina, prometió retornarlos al penal y respetar su integridad física. Como consecuencia los guerrilleros apostados en diferentes areas de la terminal del aeropuerto depusieron sus armas.

Sin cumplir con lo prometido 14 hombres y cinco mujeres fueron trasladados acompañados por el juez Godoy, el abogado defensor Mario Amaya y dos periodistas, a la base Almirante Zar de la infantería de Marina. Lanusse declaró el territorio de Rawson y Chubut, Zona de Emergencia.

En la base los prisioneros fueron distribuidos en distintas celdas. Al pasar los días las torturas psicológicas y físicas se fueron incrementando. Varios detenidos fueron sujetos a simulacros de fusilamiento e interrogatorios.

Varios abogados defensores presentaron recursos de amparo para garantizar la vida de los detenidos. Los abogados que intervinieron en la defensa de los prisioneros fueron Raul Radizani Goñi, Eduardo Duhalde, Rodolfo Ortega Peña, Hipolito Solari Yrigoyen, Mario Amaya y Pedro Galín. Con posterioridad algunos de estos abogados fueron muertos por las AAA, otros desaparecieron, fueron detenidos y torturados o debieron exilarse para salvar sus vidas.

Los abogados de los presos y el partido Justicialista enviaron el siguiente telegrama al entonces ministro del interior Arturo Mor Roig " Reclamamos derechos humanos presos políticos unidad carcelaria Rawson responsabilizándolo por su integridad física amenazada por metodos de represión inhumanas.". Mor Roig , un antiguo militante de la Union Cívica Radical, respondió : " En respuesta a su telegrama de la fecha requiero se sirvan precisar a que medidas concretas de represión se hace referencia y cuáles son las amenazas a la integridad física y derechos humanos con realación a los responsables de los sucesos de Rawson y Trelew. El Poder Ejecutivo Nacional no acepta mediante acción psicológica se pretenda presentar a los protagonista del luctuoso suceso como víctimas".

El día 22 de Agosto a las 3 y media de la mañana los presos fueron ordenados a salir de sus celdas y permanecer parados con la cabeza baja. Una inspección fue encabezada por el Capitán Sosa y el teniente Bravo. Desde uno de los finales del pasillo una ametralladora disparó contra los detenidos y alguno de ellos empezaron a caer en el pasillo, otros se refugiaron dentro de las celdas, mientras el Capitán Sosa gritaba "Ahora van a ver lo que es el terror antiguerrillero" . Varios oficiales incluido el capitán de corbeta Luis Emilio Sosa y el teniente Roberto Bravo. entraron a las celdas y fueron ejecutando a los prisioneros uno a uno y dando un

tiro de gracia a los heridos , un suboficial continuó dando culatazos en la cabeza al cuerpo inerte de Maria Angelica Sabelli .Media hora después entraron los enfermeros con las camillas a retirar los cuerpos, y encontraron que Astudillo, Berger, Bonet, Camps, Kohon, Haidar y Polti todavía seguían con vida. A las cuatro de la mañana, media hora después del inicio de los disparos, los trasladaron a la enfermería de la base, vendaron las heridas y los dejaron abandonados. Bonet, Kohon, Astudillo y Polti murieron esa misma mañana. A las 11 de la mañana, en un avión militar trasladaron a la Bahía Blanca a Maria Antonia Berger, Alberto Camps y Ricardo Haidar, que sobrevivieron a los fusilamientos.

Dieciséis detenidos habían muerto, ellos son:

Carlos Astudillo; Pedro Bonet;Eduardo Capello;Mario Delfino;Carlos Alberto del Rey;Alfredo Kohon;Clarisa Lea Place;Susana Lesgart de Yofre; Jose Mena;Miguel A. Polti;Mariano Pugadas;Maria Angélica Sabelli;Humberto Suárez;Humberto Toschi;Jorge Ulla;Ana María Villarreal de Santucho.

Los sobrevivientes que luego dieron a conocer los detalles de la masacre, declararon escuchar, mientras se desangraban , los gritos del Capitan Sosa , ordenando al resto de los asesinos, declarar que Mariano Pugadas se había avalanzado sobre él, para tratar de sacarle la pistola y como resultado tuvieron que abrir fuego.

LA REACCION POPULAR

Horas después de la masacre de Trelew la noticia empezó a difundirse en la Argentina y el mundo. El gobierno militar sancionó esa misma noche la ley 19797 que prohibía la difusión de informaciones sobre o de organizaciones guerrilleras, intentando acallar todo tipo de información que contradiga la versión oficial difundida por el jefe del Estado Mayor conjunto Contramirante Quintana. El comunicado oficializaba la versión creada por el capitán Sosa en la cual las muertes fueron como resultado del intento de Mariano Pugadas de arrebatarse su arma.. Por parte de las fuerzas militares los militares no reportaban ningún herido. El odio de la población a la dictadura militar era ya lo bastante intenso que este nuevo asesinato llevó a miles de argentinos a manifestar ese día en las calles de los diferentes rincones del país. A pesar del estado de sitio y la fuerte presencia de las fuerzas represivas en las calles, los manifestantes las enfrentaron con piedras, bombas molotov y barricadas y bajo la consigna "Ya van a ver, ya van a ver, cuando vengamos los héroes de Trelew".

En la cárcel de Rawson los presos compañeros de los asesinados se fueron enterando de la masacre a pesar que la cárcel estaba desde el día de la fuga completamente en mano de las fuerzas militares y de gendarmería.

Los seis dirigentes del ERP, FAR y Montoneros, llegaron a Chile donde quedaron detenidos hasta que se decidía su destino. El gobierno militar Argentino había pedido su extradición bajo los cargos de piratería aérea. El gobierno de Salvador Allende después de la masacre, otorgó la salida de los fugados a Cuba, donde fueron acogidos por el gobierno revolucionario de Fidel Castro.

Los cuerpos de Maria Angelica Sabelli, Eduardo Capello y Ana Maria Villareal de Santucho fueron velados en la sede del Partido Justicialista de la Capital Federal. Durante la noche y la mañana siguiente miles de argentinos desfilaron por el local de Avenida La Plata. Por la tarde del día 23 las fuerzas policiales entraron a la sede justicialista rompiendo las macizas puertas con las tanquetas. Golpeando a los presentes, incluido los familiares de los muertos, el Comisario Alberto Villar, obligo

a las familias a enterrar inmediatamente a los tres militantes en el cementerio de la Chacarita y Bulogne.

En Cordoba el jefe del tercer cuerpo Alcides López Aufranc cerró el local de la CGT para impedir el sepelio de Toschi, Pugadas, Polti, Lesgart y Mena. Al día siguiente la CGT reabrió y fueron velados allí Toschi, Pugada y Lesgart. Las fuerzas represivas cargaron allí también contra los visitantes.

En Rosario velaron a Delfino y Del Rey, en Tucuman, Lea Place, Mena, Suarez Polti. En Santiago del Estero fue velado Astudillo, Ulla en Santa Fe, Bonet en Pergamino y Kohon en Concordia, Entre Rios.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez",
CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

